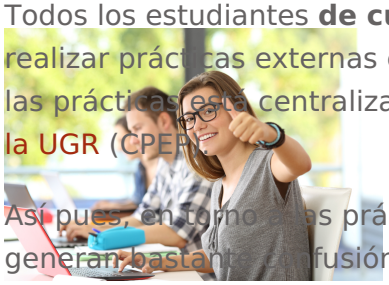
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ingeniería Informática

# Prácticas externas



Todos los estudiantes **de cualquier grado de la Universidad de Granada** pueden realizar prácticas externas como complemento a su formación. Por ello, la gestión de las prácticas está centralizada en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR (CPEP).

Así pues, en torno a las prácticas externas, hay que distinguir dos pasos distintos que generan bastante confusión entre los estudiantes:

1. **Realizar prácticas en una empresa**. Es una actividad ajena a la ETSIIT, que sólo depende del **Centro de Empleo y Prácticas de la UGR** (CPEP).
2. **Reconocer académicamente el trabajo realizado en las prácticas**. Tras finalizar las prácticas, de forma adicional, los estudiantes podrán solicitar en la ETSIIT que se reconozca académicamente el trabajo realizado durante las mismas. Ello puede hacerse de dos formas excluyentes entre sí:
    - Cursando una asignatura denominada "Prácticas de Empresa".
    - Convalidando por créditos de optatividad.

En cualquier caso, el primer paso siempre es el de realizar las prácticas en una empresa a través del CPEP y, a posteriori, **si se desea**, solicitar el reconocimiento del trabajo realizado en la ETSIIT.

---

## Documentos relacionados

- Reglamento de Prácticas externas en la ETSIIT (aprobado en Junta de Centro de 1 de Febrero de 2024)
- FAQ sobre Prácticas Externas en los Grados de la ETSIIT
- **Nuevo:** Bot interactivo para consultar dudas sobre las prácticas

---

## Contactos relacionados con prácticas externas

- Consultas laborales: @email
    - Todo lo relacionado con ICARO: alta de usuario, alta de empresa, proceso


Copyright© 2026 Universidad de Granada

de selección, cualquier problema o duda sobre esta plataforma.

    - Todo lo relacionado con Erasmus+ Prácticas.
    - Cualquier cuestión laboral: contratos, horarios, remuneración, seguros, convenios con empresas, ampliación del periodo de prácticas, interrupciones, vacaciones, etc.

- Consultas administrativas: @email
    - Solicitud de matrícula de la asignatura de Prácticas de Empresa.
    - Solicitud de convalidación por créditos de optatividad.
    - Cuestiones relacionadas con la matrícula, pagos de tasas, plazos, etc.
    - Entrega de documentación.
- Consultas académicas: @email
    - Cuestiones sobre la evaluación de la asignatura.
    - Solicitud de tutor académico.
    - Autorización para matrícula de la asignatura.


Copyright© 2026 Universidad de Granada